

### **Miembros del Consejo de ICCAEx participantes en la sesión ordinaria:**

1. Manuel A. Aguilar Espinosa
2. Santos Bravo Yuste
3. José Carlos Corchado Martín-Romo
4. Carlos Javier García Orellana
5. Vicente Garzó Puertos
6. M<sup>a</sup> Elena Martín Navarro
7. Manuel Molina Fernández
8. José María Montanero Fernández
9. Manuel Mota Medina
10. Francisco Javier Olivares del Valle
11. Juan Jesús Ruíz Lorenzo
12. Andrés Santos Reyes
13. M<sup>a</sup> Luz Sánchez Mendoza
14. Francisco Vega Reyes

### **Consejo del ICCAEx**

En la Sala de Juntas del Instituto de Computación Científica Avanzada (ICCAEx) en Badajoz, a las 17:00 horas del martes 12 de febrero de 2019, se reúne en sesión ordinaria el Consejo del ICCAEx. Se disculpan por no poder asistir Enrique Abad Jarillo, Antonio Astillero Vivas, Ricardo Chacón García y Juan José Meléndez Martínez.

El orden del día es el siguiente:

1. Aprobación de las actas nº 8 y 9 de las reuniones del 23 de Mayo y 13 de Julio de 2018. Estas actas pueden consultarse en la página web del ICCAEx [http://www.eweb.unex.es/eweb/iccaex/?Consejo\\_Actas](http://www.eweb.unex.es/eweb/iccaex/?Consejo_Actas)
2. Informe del Director
3. Mantenimiento de las máquinas de la sala de cómputo
4. Ruegos y preguntas

### **1. Aprobación de las actas nº 8 y 9 de las reuniones de 23 de Mayo y 13 de Julio de 2018**

Se aprueban por asentimiento.

### **2. Informe del director**

El Director informa sobre el mantenimiento de la página web del ICCAEx. Esta labor la ha venido realizando durante un prolongado periodo de tiempo Jacinto Martín Jiménez. En adelante la actualización y mantenimiento de la misma estará al cargo de José C. Corchado Martín-Romo y M<sup>a</sup> Elena Martín Navarro. El Director pone de manifiesto la necesidad de mantener viva la actualización de seminarios en la página

web así como las publicaciones de los miembros del Instituto. Para ello se solicita que se envíen a Elena Martín las publicaciones del año 2018.

En relación a la convocatoria de ayuda a grupos, el Director informa que en dicha convocatoria se recogía como mérito la pertenencia a Institutos de Investigación. A tal efecto se emitieron justificantes para todos los miembros del ICCAEx. Sin embargo parece ser (o no se tiene constancia) que dicho mérito se haya tenido en cuenta a ningún investigador del ICCAEx en la baremación correspondiente.

Seguidamente se informa de que en breve saldrá a concurso la dotación correspondiente al proyecto concedido a Juan Jesús Ruíz en Junio de 2018. La climatización de la sala de máquinas estaba contemplada en dicho proyecto.

El Director informa de la posible incorporación de tres o cuatro investigadores de la UEX adscritos a la Escuela Politécnica de Cáceres. Se les pidió que presentaran un pequeño proyecto al instituto pero de momento no se ha recibido ningún documento ni se ha tenido nueva comunicación con ellos.

### **3. Mantenimiento de las máquinas de la sala de cómputo**

El Director informa sobre la posibilidad de contratar personal especializado que se encargue del mantenimiento de los recursos computacionales del Instituto, labor que hasta este momento ha venido realizando ocasionalmente el investigador Carlos García Orellana.

Se plantea la posibilidad de establecer un convenio con el Instituto de Biocomputación y Física de Sistemas Complejos (BIFI) de la Universidad de Zaragoza. Juan Jesús Ruíz-Lorenzo ha mantenido contactos con su director y se han manifestado a favor de dicha colaboración. Como contraprestación plantean el acceso puntual a determinados recursos software del Instituto. Se resalta la alta capacidad del personal del BIFI para el mantenimiento de sistemas informáticos. Otra opción planteada es la de preguntar al nuevo equipo rectoral sobre la posibilidad de asignación, a tiempo parcial, de personal del servicio de cálculo de la UEX. El Director acuerda continuar con las dos opciones propuestas, por un lado tratará con el Vicerrector de Investigación el posible acuerdo entre universidades para establecer un convenio con el BIFI y por otro lado recabará información acerca de la posibilidad de conseguir apoyo del servicio de informática de la UEX.

#### **4. Ruegos y preguntas**

Relacionado con la incorporación de personal al ICCAEx Francisco Vega Reyes pregunta acerca de la posible incorporación de becarios de investigación al Instituto. El Director informa que según el reglamento (Artículo 22, nº4) el personal científico e investigador que puede pertenecer al Instituto debe de ser personal adscrito a proyectos específicos del Instituto. De esta manera aquel personal contratado de acuerdo a Proyectos del Ministerio o Junta de Extremadura parece no cumplir los requisitos del artículo 22. En cualquier caso se recuerda que todo el personal científico e investigador contratado en base a proyectos concedidos a miembros del Instituto tienen acceso físico y computacional al ICCAEx.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 18:05 horas

De todo ello doy fe como Secretaria del Consejo de ICCAEx con el visto bueno del Director.

En Badajoz, a 12 de febrero de 2019.

V.B. EL DIRECTOR

LA SECRETARIA

Fdo. Vicente Garzó Puertos

Fdo. M<sup>a</sup> Elena Martín Navarro